

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y  
UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
"DISTRIBUIDORA LATINOAMERICANA FARMALATINA S.A."**

En el Distrito Metropolitano de Quito, a los veinte y seis días del mes de días del mes de abril de dos mil diecinueve, en las oficinas de la Compañía, encontrándose presente la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, el señor Roberto Francisco Cid Vivanco, consulta si se acepta la celebración de esta Junta, sin convocatoria previa, como lo autoriza la Ley de Compañías y el Estatuto de la Sociedad, para tratar el siguiente Orden del Día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración de Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**
2. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaría Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**
3. **Ratificar la intervención y la designación de UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., como firma de Auditoría Externa de la Compañía, por el ejercicio económico 2018.**
4. **Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa presentado por la firma UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2018.**
5. **Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2018.**
6. **Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo.**
7. **Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoría Externa de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y fijación de su retribución.**
8. **Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y fijación de su retribución.**

Representada la totalidad del Capital Pagado de la Compañía, los accionistas de la misma aceptan la celebración de esta Junta, con el mencionado Orden del Día, y se instala la sesión a las 14H00, bajo la Presidencia del Roberto Francisco Cid Vivanco y con la presencia de los accionistas: **ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO**, por sus propios y personales derechos, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal, pagada en su totalidad; y. **AUSTRALIS-HOLDING S.A.**, debidamente representada por el señor Roberto Francisco Cid Vivanco, en su calidad de Gerente General y como tal representante legal, conforme se desprende del documento que se agrega al expediente, propietaria de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (USD\$ 1,00) de valor nominal cada una, pagadas en su totalidad. Actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Diego Klier Yáñez.

A continuación, el señor Presidente pone en consideración de la Junta General, los puntos del Orden del día:

1. **Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Administración de Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Por secretaría se procede a dar lectura del informe presentado por la Administración de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, el mismo que luego del análisis

respectivo, es aprobado por unanimidad por la Junta General de Accionistas.

- 2. Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Se procede a dar lectura del informe presentado por la Comisaria Principal de la Compañía, correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de lo cual la Junta General de Accionistas resuelve aprobarlo por unanimidad sin ningún tipo de modificación.

- 3. Ratificar la intervención y la designación de UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., como firma de Auditoría Externa de la Compañía, por el ejercicio económico 2018.**

El señor Presidente, comunica a los accionistas presentes que la firma UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., ha actuado como Auditor Externo de la Compañía para la revisión del ejercicio económico 2018. La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, ratificar la intervención de la firma UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., así como su designación, como Auditora Externa de la Compañía correspondiente al ejercicio económico 2018.

- 4. Conocer y resolver sobre el informe de Auditoría Externa presentado por la firma UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Por secretaría se procede a dar lectura de la sección relevante del Informe presentado por la firma de Auditoría Externa UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda., correspondiente al ejercicio económico 2018, luego de lo cual, al no existir inquietudes respecto del Informe, la Junta General de Accionistas, procede a aprobarlo en todas sus partes de forma unánime.

- 5. Conocer y resolver sobre los Estados Financieros que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2018.**

Se somete a consideración de la Junta General de Accionistas, los estados financieros de la Compañía que incluyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes anexos relativos al ejercicio económico del 2018, los cuales reflejan la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre del 2018, los mismos que luego del análisis respectivo son aprobados de forma unánime, por la Junta General de Accionistas.

- 6. Conocer sobre el resultado arrojado durante el ejercicio económico 2018 y resolver sobre el destino del mismo.**

El Presidente de la Compañía informa que el ejercicio económico 2018, arrojó pérdida como resultado, por lo que, la Junta General de Accionistas, resuelve no tratar este punto.

- 7. Conocer y resolver sobre la designación de la firma de Auditoría Externa de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y fijación de su retribución.**

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, tratar sobre la designación de la

firma de Auditoría Externa, en una próxima Junta de Accionistas.

**8. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario Principal y Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y fijación de su retribución.**

La Junta General de Accionistas, resuelve por unanimidad, designar a la empresa Aserenco Cía. Ltda., como Comisaria Principal y a la señora María Augusta Tito, como Comisaria Suplente de la Compañía, para el ejercicio económico 2019 y se autoriza al representante legal para que fije su retribución.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta:

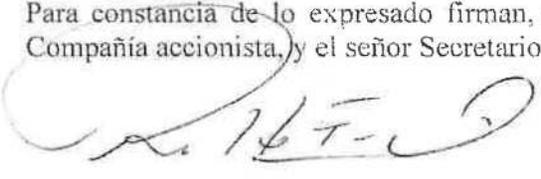
- (i) El informe presentado por la Administración de la Compañía.
- (ii) El informe presentado por la Comisaria Principal.
- (iii) El informe presentado por la firma Auditora.
- (iv) Los Estados Financieros que incluyen el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos.
- (v) Documento que justifica la representación de Compañía accionista.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos para los cuales se instaló esta Junta General, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

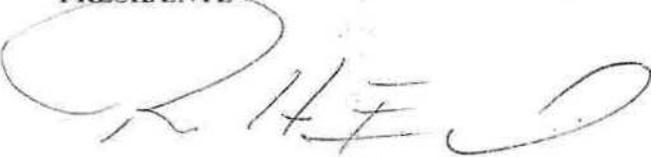
Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se la aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

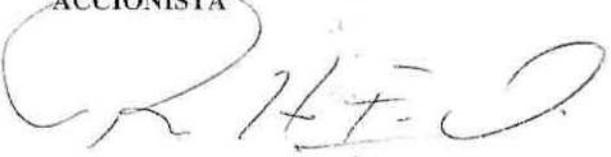
Se levanta la sesión a la 14H30.

Para constancia de lo expresado firman, el señor Presidente, el accionista y representante de la Compañía accionista, y el señor Secretario Ad-Hoc que certifican, en el lugar y fecha indicados.

  
**ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO  
PRESIDENTE**

  
**DIEGO KLIER YÁÑEZ  
SECRETARIO AD-HOC**

  
**ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO  
ACCIONISTA**

  
**ROBERTO FRANCISCO CID VIVANCO  
EN REPRESENTACION DE  
AUSTRALIS-HOLDING S.A.  
ACCIONISTA**